



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA ACADÉMICA
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
PROGRAMA INSTITUCIONAL DE TUTORIAS
PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL



Unidad académica:	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos No. 1 "Gonzalo Vázquez Vela"
Periodo escolar:	Febrero – Julio de 2026

I.- Integrantes del Comité de Evaluación y Seguimiento del PAT de la Unidad Académica (indique con un X las áreas participantes. Añadir miembros, en caso necesario:

X	Dirección de la UA	X	Subdirección académica
X	Jefaturas de departamento	X	Academias (todas participan)
X	Coordinadora del PAT		

II.- Acciones para convocar e incorporar a los docentes de la Unidad académica a participar en el PAT (describir los mecanismos que se emplean para difundir el PIT a fin de integrar docentes al mismo).

- Difusión del objetivo general y objetivos específicos del PIT, además de las características de las diferentes figuras tutoriales, en el Taller de evaluación y planeación intersemestral, en el Auditorio de la Unidad académica.
- Invitación a las Academias, con Unidades de aprendizaje, que tienen mayor índice de reprobación para realizar tutorías de regularización y recuperación.
- Asesorías a jefes del área académica y/o docentes que solicitan información sobre las diferentes figuras tutoriales y el proceso de reporte de sus actividades.
- Asesorías a los tutores sobre el registro en el SADPIT.
- Invitación a los docentes egresados de la 4ª. Generación del Diplomado: "La tutoría y los retos de acompañamiento en la formación integral del estudiante de educación media superior", para promover en sus Academias el PIT e insertarse al mismo, en caso de que no participen.
- Difusión del documento base del PIT y otros materiales sobre él, en la página oficial del CECyT.

III.- Acciones para incorporar a los alumnos de la Unidad académica a participar en el PAT (describir los mecanismos que se emplean para difundir entre los alumnos el PIT a fin de integrarlos al mismo).

- Difusión de la tutoría entre pares, entre los tutores, para su selección e invitación.
- Identificación del alumnado que ha demostrado capacidad de liderazgo y un nivel sobresaliente en el logro de competencias académicas, en alguna o algunas unidades de aprendizaje, para invitarlo a formar parte del equipo de alumnos tutores.
- Difusión de la función de la figura de Tutoría entre pares, entre el alumnado del CECyT, a través de un podcast.



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA ACADÉMICA
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
PROGRAMA INSTITUCIONAL DE TUTORIAS
PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL



IV.- Diagnóstico

4.1 Describir las condiciones de infraestructura con las que cuenta la Unidad académica, para operar el PAT

- La Coordinación cuenta con un espacio, con escritorios y equipo de cómputo, dentro del departamento de Servicios académicos.
- Se tiene el apoyo de los jefes responsables de las pantallas de la Unidad académica y la colaboración para elaborar podcasts- por la radio escolar- que son transmitidos por los altavoces del plantel, a través de las cuales se hace la difusión de las tutorías que se ofertan.
- Existe la vinculación con los encargados de la página del CECyT, las páginas de Facebook de la Unidad académica, gestión escolar y la biblioteca, por medio de ellas se hace la difusión del PIT y las tutorías que se ofertan.
- También se cuenta con los correos institucionales, del alumnado y tutores, por donde se hace llegar información operativa del programa.
- Existe la disponibilidad de aulas, para brindar las sesiones de las figuras tutoriales, que lo requieran, en coordinación con el área de prefectura.

4.2 Cobertura

Al inicio del periodo escolar		Al término del periodo escolar:	
No. De Tutores	100	No. De Tutores	102
No. De Tutorados	4750	No. De Tutorados	4750
No. De Alumnos Tutores	8	No. De Alumnos Tutores	12

4.3 Problemáticas identificadas en la implementación del PAT en la Unidad académica, en el periodo escolar anterior, 2026-1:

Con los tutores	• Dificultad para destinar el tiempo que requiere la función, ante la cantidad de actividades que tiene el tutor, en proporción con las horas que labora. • En algunos casos, los menos, falta de interés y compromiso con la tutoría. • Falta de información y formación en la implementación del PIT. • Zozobra del tutor en el registro de su labor, ante las fallas del SADPIT.
Con el alumnado	• Falta de compromiso en su proceso de aprendizaje, de tal manera que no se involucran en las actividades y acciones que propone el PIT. • Requieren más información y de manera oportuna, sobre lo que propone el PIT.



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA ACADÉMICA
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
PROGRAMA INSTITUCIONAL DE TUTORÍAS
PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL



Con las áreas que se vincula el PAT

- Falta una vinculación más oportuna, de acuerdo con los tiempos que marca el cronograma semestral.

V.- Plan de acción tutorial

5.1 Metas a lograr durante el periodo escolar

- Incremento del número de alumnos que participan en la Tutoría entre pares.
- Sensibilización a los tutores para realizar su función de forma más consciente y comprometida.
- Fortalecimiento de la formación del tutor, a través de cursos y diplomados.

5.2 Estrategias para reducir los índices de reprobación y deserción escolar

- Obtener y procesar los datos estadísticos e información, que maneja Gestión escolar, de manera más oportuna, a fin de utilizarla en el seguimiento del desempeño académico del alumnado, durante el semestre; así como en la promoción de la Tutoría de recuperación académica.
- Utilizar diferentes medios para la difusión, entre el estudiantado, de las Tutorías de recuperación académica que se oferten.
- Mantener el vínculo con el personal de la Red de género, la psicóloga escolar y la coordinadora de la Escuela para padres, con el propósito de contribuir a subsanar ciertas necesidades detectadas en el alumnado y sus familias de origen, en el plano socioemocional, y que afectan su trayectoria académica.

5.3 Estrategias para mejorar la colaboración de las áreas involucradas de la Unidad académica en el Plan de Acción Tutorial y con área central

- Mantener comunicación continua y abierta con los integrantes del Comité de Evaluación y Seguimiento del PAT, a lo largo del proceso del semestre y en la evaluación necesaria, al término del periodo.
- Mantener comunicación con los enlaces de la Secretaría Académica y la Dirección de Educación Media Superior, a través del correo electrónico, la extensión telefónica y el grupo de WhatsApp de coordinadores de las Unidades académicas.

5.4 Acciones a implementar para resolver las problemáticas identificadas

- Promover la capacitación de los tutores, a través de cursos y diplomados, que ayuden en la comprensión de los alcances y la necesidad de la tutoría, en el acompañamiento de la trayectoria escolar del alumnado; especialmente a través del Diplomado: "La tutoría y los retos de acompañamiento en la formación integral del estudiante de educación media superior".
- Continuar incrementando, el número de alumnos que participan asesorando en la Tutoría entre pares, así como los alumnos beneficiados de esta figura tutorial; invitando al alumnado de manera directa o por medio de sus tutores grupales.
- Incrementar la difusión de las actividades del PIT, por diferentes medios.



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA ACADÉMICA
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
PROGRAMA INSTITUCIONAL DE TUTORIAS
PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL



- Mantener comunicación con los tutores, de manera directa y/o por medio de un grupo de WhatsApp y el correo electrónico.

Dra. Romana Martínez Silva
Coordinadora del PAT

Lic. Angélica Enríquez Andonaegui
Jefa del departamento de servicios académicos

Mtra. María Teresa Martínez Silva
Subdirectora Académica

Mtro. Cornelio Fernando Miranda López
Director



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
DECYT. N.º. 1 "GONZALO VÁZQUEZ VELA"
DIRECCIÓN